



EJÉRCITO DE CHILE

El Ejército de Chile nació con y para la patria. Su historia sintetiza no sólo su vocación de entrega por la defensa de la patria, sino que recuerda su invicta trayectoria en las jornadas bélicas que el país enfrentó en el pasado. Junto a lo anterior se destaca su contribución a la paz internacional, a la consolidación del territorio y, en general, su actuación frente a los desafíos de seguridad y de desarrollo que el país enfrenta.

XVIII.1. Visión del Ejército

Un Ejército para el combate: eficaz y eficiente en la disuasión, la seguridad y la cooperación internacional y el conflicto; polivalente, interoperativo, actualizado y sustentable, con una adecuada capacidad de gestión, con un actuar funcional y valorado por la sociedad a la cual sirve.

XVIII.2. Misión

Con el propósito de materializar los objetivos de la defensa nacional, el Ejército define su misión de la siguiente manera:

"La razón de ser del Ejército es contribuir de manera fundamental a preservar la paz. Su misión primordial es garantizar la soberanía nacional, mantener la integridad territorial y proteger a la población, instituciones y recursos vitales del país, frente a cualquier amenaza o agresión externa, así como constituir una importante herramienta de la política exterior de Chile".

XVIII.3. Ejes de Acción

Para el cumplimiento de su misión, el Ejército articula sus competencias



y capacidades operacionales en tres ejes de acción que dan sentido a su función militar y orientan el trabajo permanente de la Institución. Estos ejes de acción son los siguientes: Defensa, Seguridad y Cooperación Internacional y Responsabilidad Social Institucional.

1. Defensa

El Ejército requiere, como primera prioridad, desarrollar, preparar y sostener una fuerza terrestre con diversas capacidades para llevar a cabo, eficaz y eficientemente, operaciones de combate en cualquier escenario requerido.

El poder de combate del Ejército está centrado en sus integrantes como elemento principal y fundamental; en su entrenamiento para el combate, basado en una doctrina operacional ajustada a la realidad nacional; en los sistemas de armas disponibles; en la tecnología incorporada; y en su capacidad de sostenimiento y de apoyo a la fuerza.

a. Imperativos

- Contribuir a generar un alto nivel de disuasión frente a potenciales adversarios.
- Enfrentar exitosamente una crisis o un conflicto menor, con un corto plazo de alistamiento y prácticamente sin movilización.
- Ganar un conflicto mayor, de alta intensidad, con movilización.

b. Capacidades

- Disponer de fuerzas suficientes, organizadas y entrenadas como sistemas operativos.
- Contar con algunas unidades de disponibilidad de corto plazo y gran potencia de combate.
- Contar con fuerzas de disponibilidad de corto plazo y alta movilidad táctica, capaces de agruparse en breve tiempo, para producir centros de gravedad y amenazar objetivos importantes.

